



PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Resolución 49/2020

Ciudad de Buenos Aires, 03/12/2020

En Buenos Aires, a los 3 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, el Señor Presidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, Dr. Alberto Agustín Lugones, y

VISTO:

El Expediente N° 56/2018, caratulado "Concurso N° 413 Cámara Nac. de Apel. En lo Civ. Y Com. Fed. de la Cap. –Sala I- (2 cargos) " y

CONSIDERANDO:

1°) Que la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial ha elevado el dictamen previsto en el artículo 44° del Reglamento de Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para la Designación de Magistrados del Poder Judicial de la Nación.

2°) Que, por Resolución N° 166/00 el Plenario facultó a la Presidencia a efectuar la convocatoria a la audiencia prevista en el artículo 45° del reglamento mencionado.

3°) Que, el citado artículo 45° establece que, por resolución fundada, podrá disponerse que la audiencia pública se realice de forma telemática, debiendo los/las postulantes presentarse en la sede del Consejo de la Magistratura, de la Cámara o del Juzgado Federal más próximo a su domicilio.

4°) Que las circunstancias de público conocimiento, vinculadas a la propagación de virus Covid-19, imponen proceder conforme la previsión normativa señalada en el considerando anterior.

Por ello,

SE RESUELVE:

Convocar a la audiencia prevista en el artículo 45° del Reglamento de Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para la Designación de Magistrados del Poder Judicial de la Nación, a los/las doctores/as: Florencia Nallar (D.N.I. 24.379.285), Luis Daniel Covi (D.N.I. 12.497.705), Luciano Cruz Savignano (D.N.I. 26.341.381), Ricardo Ruben Peyrano (D.N.I. 17.921.321), Federico Martín José Malvarez (D.N.I. 10.894.836), Juan Perozziello



Vizier (D.N.I. 18.795.372), Gonzalo Auguste (D.N.I. 23.635.453) y Juan Francisco Freire Aurich (D.N.I. 18.803.244), para el día 10 de diciembre del corriente a las 9.00 horas, en la Sala del Plenario "Dr. Lino E. Palacio", sita en Libertad 731, 2° Piso, de la Capital Federal, la que se realizará de forma telemática y transmitirá desde la página web de este Consejo.

Regístrese, comuníquese al Plenario, notifíquese a los/las postulantes mencionados/as y publíquese la convocatoria en el Boletín Oficial de la República Argentina.

De lo que doy fe.

Alberto Agustín Lugones

e. 09/12/2020 N° 61739/20 v. 09/12/2020

Fecha de publicación 09/12/2020

